

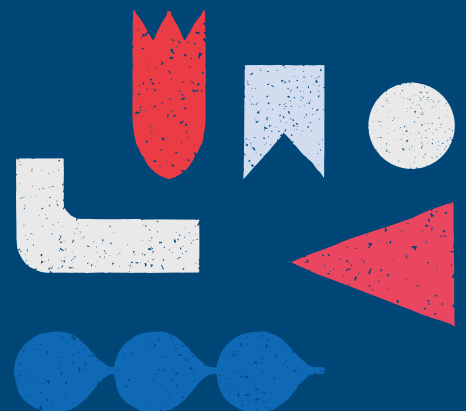
BASES

# SEXTO CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA BIBLIOMETRO CONVOCATORIA 2023

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



*B* *i* *b* *l* *i* *o* ©  
M e t r o



# Sexto Concurso de Cuento y Poesía Bibliometro

## 1. Antecedentes generales

El Programa Bibliometro invita a todos a participar del concurso de creación literaria, "Sexto Concurso de Cuento y Poesía Bibliometro". El objetivo de esta iniciativa es promover la participación.

En esta versión del concurso el tema es sobre la conmemoración de los 50 años del golpe militar en nuestro país, el énfasis estará en el respeto por los derechos humanos y las memorias colectivas. Esta iniciativa tendrá como premio la edición digital de las obras ganadoras, que estará disponible en la página web de Bibliometro y en la Biblioteca Pública Digital. Esto con el objetivo, no solo de estimular el ejercicio de la lectura, sino que también el de democratizar el acto creador de escritura.

Este concurso tiene como objetivos:

- Promover la participación ciudadana.
- Fomentar la escritura.
- Ofrecer la oportunidad de formar parte del catálogo bibliográfico de Bibliometro y de la Biblioteca Pública Digital.
- Difundir las creaciones literarias de los participantes en la red de Bibliometro, Biblioteca Pública Digital y en la red de Bibliotecas Públicas de Chile.

## 2. Bases

Las presentes bases podrán ser descargadas desde el sitio web [www.bibliometro.cl](http://www.bibliometro.cl), desde el lunes 24 de abril hasta el lunes 03 de julio, hasta las 18:00 horas día de cierre de la convocatoria.

## 3. Modalidad de Postulación

El cuento o el poema no deberán superar las tres carillas (dos hojas). En el caso de poesía el trabajo presentado es un sólo poema que no debe exceder el límite de tres carillas. Los textos, para ambos géneros, no deberán contener ilustraciones, imágenes, dibujos o fotografías. En caso de exceder la cantidad máxima de carillas quedará fuera de evaluación.

## 4. Plazos

La convocatoria permanecerá abierta desde el lunes 24 de abril hasta el lunes 03 de julio, hasta las 18:00 horas. No se aceptarán textos inscritos antes o después del plazo señalado.

## 5. Categorías

Los postulantes deben señalar en su postulación la categoría en que participarán.

### 5.1. Cuento

Pueden participar tanto usuarios como no usuarios del programa Bibliometro, a partir de los 15 años de edad y sin tope de edad. Sólo personas que habitan el territorio nacional.

### 5.2. Poesía

Pueden participar tanto usuarios como no usuarios del programa Bibliometro a partir de los 15 años de edad y sin tope de edad. Sólo personas que habitan el territorio nacional.

## 6. Requisitos de participación

- a) Podrán participar tanto usuarios como no usuarios del programa Bibliometro sin importar su nacionalidad, desde los 15 años de edad y sin tope de edad.
- b) La temática de los trabajos es sobre la conmemoración de los 50 años del golpe militar, en nuestro país, el énfasis estará en el respeto por los derechos humanos y las memorias colectivas.
- c) Los participantes deberán presentar sus escritos digitalmente. Deben adjuntar sus textos en formato tamaño carta, con procesador de texto Word, con tipografía Time New Roman, cuerpo 12, con interlineado 1,5 ptos. Formato que será considerado en caso de ganar en alguna de las categorías.
- d) Los trabajos deberán ser inéditos al momento del concurso, y no pueden ser publicados durante el transcurso del mismo o estar participando en otro certamen, ni haber sido publicados en revistas impresas o digitales ni en ningún otro medio o plataforma.
- e) No podrán participar los ganadores de años anteriores del concurso. Quienes obtuvieron alguno de los 3 primeros lugares en cuento o poesía. Solo podrán participar quienes obtuvieron alguna mención honrosa.
- f) Los trabajos deberán ser en español.
- g) El plazo de recepción se abrirá el lunes 24 de abril y cerrará impostergablemente el lunes 03 de julio a las 18:00 hrs.
- h) El fallo del jurado será inapelable.
- i) Los ganadores serán notificados vía correo electrónico o por llamada telefónica (es de responsabilidad del concursante la entrega de los datos y la veracidad de los mismos).
- j) Si hay dudas o consultas se pueden realizar a través de nuestras redes sociales @bibliometro (Facebook, Instagram y Twitter) o a [concursos@bibliometro.cl](mailto:concursos@bibliometro.cl)
- k) Cualquier caso particular, no previsto dentro de las bases de la presente convocatoria, será resuelto según el criterio del Servicio Nacional del Patrimonio.

- l) Por el solo hecho de participar, los postulantes aceptan estas bases y se comprometen a no retirar las obras entregadas. Las obras que no resulten objeto de edición serán posteriormente destruidas por motivos de seguridad para los autores en torno a la protección del derecho de autor. Tampoco serán entregados los informes de evaluación de las obras.
- m) La inclusión de citas textuales, referencias o cualquier tipo de textos, citas, ilustraciones o imágenes que requieran el pago a terceros y la autorización de derechos, tanto de autor como de otra índole, será de responsabilidad económica y legal del autor. El Programa Bibliometro se exime de toda responsabilidad por este concepto.

## 7. Inscripción

La modalidad de inscripción es la siguiente:

- Los trabajos deben enviarse junto a la declaración jurada simple al correo [concursos@bibliometro.cl](mailto:concursos@bibliometro.cl)
- Los trabajos deben ser enviados desde el lunes 24 de abril hasta el lunes 03 de julio a las 18:00 hrs.
- Los trabajos deberán ser presentados digitalmente de la siguiente manera: El título del asunto debe decir: "Sexto Concurso de Cuento y Poesía Bibliometro" además de indicar a que categoría postula cuento o poesía. Debe adjuntar el texto en formato word según se indica en punto c de los "requisitos de participación" y este debe ir firmado con seudónimo. Además, debe adjuntar un segundo documento donde deberán incluir los datos personales del participante (nombre completo, número de cédula de identidad, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico). Y finalmente un tercer documento que es la declaración jurada simple, adjunta en las Bases de postulación, en la cual ceden los derechos de esta publicación. El incumplimiento de cualquiera de estos puntos, implicará la descalificación del concurso

## 8. Incompatibilidad

1. Quedan excluidos los funcionarios y funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
2. Participantes con más de **tres publicaciones** en alguna editorial nacional o extranjera. Se entiende por publicación: Obra impresa que está en venta, un libro, periódico o antología. No quedan excluidas las publicaciones digitales.
3. Quedan excluidos los participantes que envíen sus trabajos desde otros países.
4. Ganadores de años anteriores del concurso. Quienes obtuvieron alguno de los 3 primeros lugares en cuento o poesía.

## 9. Jurado

Con el fin de propender a la transparencia de este concurso, el jurado será informado al público una vez que haya finalizado el período de convocatoria. Por ahora, se puede mencionar que el jurado está conformado por profesionales de las áreas de literatura, poesía, cultura y educación. Su fallo es inapelable y tendrá la facultad de declarar desierto el premio.

## 10. Criterios de evaluación

- Calidad y estilo literario: 25 %
- Originalidad del tema de las obras: 45 %
- Coherencia del discurso: 30 %

## 11. Ganadores

El premio consistirá en la publicación digital de los trabajos ganadores, en un libro editado y difundido exclusivamente por el Programa Bibliometro, los que formarán parte de la colección bibliográfica de las bibliotecas públicas del Servicio Nacional de Patrimonio y de la BP Digital.

En relación a la edición es importante mencionar que los trabajos entregados por los ganadores serán revisados y solo se realizará corrección de estilo (ortográficas).

Si el equipo editorial lo determina podrían sufrir alguna modificación en la estructura gramatical pero será consultado con el autor.

Categoría cuento: se premiarán primer, segundo, tercer lugar y tres menciones honoríficas.

Categoría poesía: se premiarán primer, segundo, tercer lugar y tres menciones honoríficas.

Se repartirán 2 becas de cursos de alemán nivel A1.1, entregadas por la Corporación Cultural Chileno-Alemana de Valparaíso, una como premio del primer lugar de Cuento, y la otra beca para el primer lugar de Poesía.

## 12. Ceremonia de premiación

La premiación se realizará la segunda semana de diciembre (puede estar sujeta a modificaciones de fecha, horario y lugar). Se desarrollará una pequeña ceremonia presencial donde asistirán los ganadores del concurso de ambas categorías, los miembros del jurado y autoridades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

## 13. Propiedad intelectual

La propiedad intelectual de los trabajos presentados al "Sexto Concurso de Cuento y Poesía Bibliometro", organizado por Bibliometro, recaerá en los mismos participantes que los presentaron. Para la primera edición realizada por Bibliometro los autores ganadores en las categorías cuentos y poemas cederán sus derechos de publicación, mediante la entrega del Anexo N° 1 adjunto a estas Bases.

Es responsabilidad exclusiva del creador de los cuentos y poemas, respetar los derechos de propiedad intelectual relativos a las obras que presenten, aspectos sobre el cual el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y el Programa Bibliometro no tienen y no tendrán ninguna responsabilidad.

## 14. Responsabilidades

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural no será responsable por daños o perjuicios que pudiere sufrir cualquier participante o terceros, en sus personas o bienes, con motivo y/u ocasión de la participación en el presente concurso y/o en la exhibición misma de los cuentos o poemas, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente al concursante ganador y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada concursante al momento de la postulación.

## 15. Calendario

Hitos	Fechas
Lanzamiento del concurso y plazo del concurso	Desde el día lunes 24 abril, hasta el día lunes 03 de julio 2023
Descarga de bases y recepción	Desde el día lunes 24 de abril, hasta el día lunes 03 de julio 2023
Evaluación de admisibilidad	Desde el día martes 04 de julio hasta el viernes 7 de julio 2023
Preparación del material y entrega al jurado	Desde el lunes 10 de julio, hasta el miércoles 12 de julio 2023
Deliberación del Jurado (Primera Reunión) Categoría Cuento	Miércoles 30 de agosto de 2023
Deliberación del Jurado (Segunda Reunión) Categoría Poesía	Jueves 31 de agosto de 2023
Comunicación de ganadores	Viernes 1 de septiembre de 2023
Premiación del Concurso	Segunda semana de diciembre de 2023



[patrimoniocultural.gob.cl](http://patrimoniocultural.gob.cl)

